

Lanjarón, a 20 de Mayo de 2008

Exmo. Sr. Alcalde de Lanjarón

Exmo.Sr:

Mi nombre es José Mingorance Ramos, natural de esta localidad, con domicilio en Hotel Central ,Avenida N° 21 y N.I:F------. Con todo respeto me dirijo a Ud. Para transmitirle una propuesta que, en mi humilde opinión, considero necesaria y, consecuentemente, muy beneficiosa para todos los vecinos de este bello municipio

Durante toda mi vida-he cumplido ya los ochenta y cuatro- he vivido aquí y creo ser buen conocedor de estas tierras. Es por eso que deseo poner en conocimiento de esa Corporación que Ud. preside una serie de consideraciones en pro de aprovechar mejor los recursos naturales que ellas nos ofrecen.

Sería de gran de utilidad la construcción de diques - o algo similar- desde la acequia La Cecarta hasta la altura, como mínimo de La Haza del Sordo o el Llano del Espino. Estos diques, al dejar agua contenida, filtrarían la misma, a través del terreno del entorno que, como todos sabemos, es calar, arenoso y de gran capilaridad. Esa agua retenida, al filtrarse aumentaría gradualmente el caudal de todos los manantiales y fuentes de nuestra localidad-nunca debemos olvidar que el agua es el mayor don con el que la naturaleza nos ha dotado-e, incluso provocaría el nacimiento de nuevas.

Sr Alcalde, esta propuesta que, humildemente le transmito está basada, primordialmente, en la experiencia acumulada durante muchos años, dedicado al cultivo en todas las tierras altas de este municipio y también, a fuer de ser sincero, porque sería para mí un honor y un orgullo, poder revertir a esta tierras parte de tanto como de ellas he recibido,.

Si, como muestra, vale un botón, la capilaridad de estas tierras es más que evidente a la espalda de la ermita de San Sebastián, donde se localizaba antiguamente una fábrica de Gallomba, para limpiar la fibra de dicha planta se utilizaba sosa. Esa sosa se filtraba en esa ubicación y salía por la cueva que hay en el camino de la Isla de Pileta.

Cuando era joven, trabajaba en el cuidado y cultivo de varias fincas de la zona. En una de ellas, la finca del Cerecillo, cuando se regaba utilizando la acequia Nueva en “ La Caña la Parra”, al día siguiente, el agua salía por la fuente Ceniza, a casi tres Km. de distancia del citado punto. Tanto se notaba que se incrementaba por tres el caudal de dicha fuente.

También cuando se regaba con la acequia Nueva “ El Prado Alegre”, en la zona de la Bordaila, todas las fuentes de incrementaban, entre ellas las del Cortijo del Cura (Fuente Jiguitos) y , siguiendo el mismo brazal por la Torna Cano hasta el Salaillo, aumentaba considerablemente el caudal de la Fuente Gómez, que se ubica en la zona. Asimismo, considero beneficioso la construcción de diques en la zona del cortijo Ballesteros, por encima de Tello.

Otros dos ejemplos que demuestran, de manera palpable, la capilaridad de estas tierras son los que expongo a continuación:

En la acequia “La Lastra” se llenaba de agua completamente y no llegaba al final de la misma porque se filtraba a lo largo de su recorrido, incrementando, a su vez, el nivel de todas las de la zona.

Haciendo de nuevo referencia a la zona desde la acequia de la Cecarta hacia arriba, la construcción de varios diques, ubicados según los criterios que los expertos determinen, filtrarían al agua contenida hacia las dos vertientes, este y oeste del pueblo, provocando el nacimiento de fuentes, de forma impredecible, e incrementando las ya existentes.

Llevando a cabo este tipo de medidas, no puedo dejar de exponerle que, como sucedía antiguamente, en las pozas que creaban las acequias, cuando se llenaban de noche para suministrar agua a la vega, se dejaban ver gran número de truchas. Esto posibilitaría y fomentaría el turismo de pesca fluvial.

Por último, he de señalar la conveniencia, según demandan, principalmente, los practicantes de senderismo cuyo potencial en auge es más que evidente, acondicionar y señalar convenientemente los caminos y veredas de nuestro término municipal.

Dejo en sus manos, como máxima autoridad de ese Exmo. Ayuntamiento, el estudio y presentación de esas propuestas ante otros Organismos competentes.

Rogándole, de antemano, sepa disculpar la extensión de esta carta, deseo expresarle que sería un honor para mí que tuviera a bien recibirme para poder pormenorizarle, en persona, cuantos detalles de esta propuesta no haya sabido reflejar en este escrito.

No me queda más que agradecerle sinceramente la atención recibida y despedirme de Ud. atentamente.

Fdo: José Mingorance Ramos